

**Poder Legislativo**  
**SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA**  
**DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO**

**DIPUTACIÓN PERMANENTE**  
**PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL**  
**PRIMER RECESO**

***PRESIDENCIA DEL DIPUTADO RIGOBERTO PAREDES VILLAGÓMEZ***

**11 DE FEBRERO DE 2016**

**- ORDEN DEL DÍA -**

I.	Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
II.	Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Diputación Permanente celebrada el 28 de enero del año en curso.
III.	Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.
IV.	Presentación de los informes de resultados formulados por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato relativos a las revisiones practicadas a las cuentas públicas del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, correspondientes al primer y segundo trimestres del ejercicio fiscal del año 2014; y de los municipios de Acámbaro, Doctor Mora, Jerécuaro, San Luis de la Paz, y Santa Cruz de Juventino Rosas, por el periodo comprendido de julio a diciembre de 2013; Doctor Mora y Tarandacuao, por el periodo comprendido de enero a junio de 2014; así como a los recursos del Ramo 33 y de obra pública de las administraciones municipales de San Luis de la Paz, correspondientes al ejercicio fiscal de 2013; y de Abasolo, al ejercicio fiscal de 2014; asimismo, a la auditoría específica practicada a la administración municipal de Santiago Maravatío, por lo que respecta al incumplimiento de diversos contratos de obra pública celebrados con el ciudadano José Luis Gordillo Álvarez, así como los eventos anteriores y posteriores.
V.	Informe que rinde la Diputación Permanente sobre los trabajos realizados durante el primer receso, correspondiente al primer año de ejercicio legal de esta Sexagésima Tercera Legislatura.
VI.	Asuntos generales.
VII.	Receso, en su caso, para la elaboración del acta de la presente sesión.
VIII.	Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la presente sesión.